

Mensaje – 50 Aniversario del Tratado de Tlatelolco (5 minutos)

1. Introducción

- Quiero iniciar mis palabras brindado un doble homenaje.

1. **A México**, país que tuvo la iniciativa, la puso en marcha y luchó hasta alcanzar la adopción del Tratado de Tlatelolco y que ha organizado este importante evento.

2. **Al Sr. Alfonso Garcia Robles**, Q.E.P.D., premio Nobel de la Paz, por la intensa actividad que desplegó a lo largo de su carrera en pro de la desnuclearización y el desarme.

2. Tratado de Tlatelolco como primer acuerdo regional a favor del desarme y no proliferación de armas nucleares.

- Hoy celebro que cumplimos 50 años como región libre de armas nucleares y como bloque geográfico que apoya la no proliferación de las mismas.

- **El Tratado de Tlatelolco ha sido un aporte conceptual positivo** a la idea de creación de zonas libres de armas de destrucción masiva, sobre el mérito excepcional de haber mantenido a América Latina y el Caribe libre de estas.
- Como región nos constituye la responsabilidad de que otras partes del mundo alcancen nuestra condición.

3. Preocupación sobre la situación actual

- **Distintos análisis indican que durante los próximos 10 años, gobiernos a nivel global invertirán aproximadamente 1 trillón de dólares en armas nucleares.**
- Esto contrasta con un mundo que se encuentra luchando para salir de una recesión económica donde las necesidades de los ciudadanos son cada día más latentes.
- **Un mundo donde han surgido fenómenos como el terrorismo, que no tenía las**

vinculaciones políticas, económicas, y sociales que hoy en día tiene y que impone grandes cargas en los Estados para combatirlo.

- Por esta y otras razones, debemos lograr que los Estados poseedores cumplan con las obligaciones de mantener diálogos conducentes hacia el desarme nuclear. **Un principio de orden público internacional el cual debemos lograr que así sea reconocido.**
- En ese sentido, Panamá da especial importancia al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y a la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, ya que representan los **únicos instrumentos multilaterales jurídicamente vinculantes**, que están en vigor, en materia de no proliferación y desarme nuclear a nivel global.

4. Relación entre desarme y desarrollo

- El desarrollo internacional de armas nucleares no solo se mide por las vidas humanas directamente afectadas, sino también por el desvío de recursos que imposibilitan se cumplan las aspiraciones de bienestar de la humanidad.
- **El desarme nuclear es un bien común global**, que puede promover la paz al liberar miles de millones de dólares para el desarrollo sostenible.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no incluyen metas de desarme y está claro que **no puede haber desarrollo sostenible sin paz y paz sin desarrollo sostenible**.
- En Panamá **no contamos con ejército**, por lo tanto recursos destinados a seguridad son reducidos en comparación con otros países. El presupuesto estatal para el Ministerio de Seguridad en mi país es el tres punto veintidós por ciento (3.22%) del total anual.

- Esto nos permite enfocar nuestros esfuerzos en el desarrollo de capacidades de la gente.

5. América Latina y su llamado global

- Como región debemos posicionarnos ante las nuevas tendencias ideológicas que han surgido en el mundo, estar vigilantes antes las pruebas nucleares y promover con mayor fuerza la búsqueda de un régimen universal, para la no proliferación en todos sus aspectos.

6. Mensaje de Panamá

- Panamá por su histórica vocación de dialogo, y su visión de tender puentes de entendimientos quisiera servir de plataforma para lograr los objetivos dichos anteriormente.

7. Pasos a seguir

- **Brindemos nuestro apoyo al Secretario General de la ONU, Antonio Guterres,** quién se comprometió durante su mandato a lograr un acuerdo vinculante a todas las

naciones relacionado a desarme y no proliferación;

- **Trabajemos para identificar y reducir el poder de cabildeo de las corporaciones nucleares y traslademos el dinero que ha sido presupuestado para financiar programas vinculados al desarrollo.**

8. Conclusión

- **Quiero reafirmar que esta no es una lucha más, es una lucha por la humanidad, por el futuro, por las próximas generaciones.**
- **Estoy convencida que la energía nuclear es la forma de energía conocida más importante por la humanidad, y esta deber utilizarse para fines pacíficos.**
- **Es momento de que desnuclearicemos la guerra y nuclearicemos la paz. Luchemos por la proscripción global de las armas nucleares, este sería el mejor homenaje que como humanidad nos podemos dar.**

Gracias. – 50 Aniversario del Tratado de

1. Introducción

Quiero iniciar mis palabras brindando un doble homenaje.

En México, más que tuvo la iniciativa, la puso en marcha y luego hasta alcanzar la adopción del Tratado de Tlatelolco y sus 50 años de existencia es un importante evento.

Al Sr. Alfonso García Robles, Q.E.P.D., Premio Nobel de la Paz, por la intensa actividad que dedicó a lo largo de su vida en pro de la desnuclearización y el armamento.

El Tratado de Tlatelolco como primer acuerdo regional a favor del desarme y no proliferación de armas nucleares.

Los 50 años de existencia del Tratado de Tlatelolco como un modelo de cooperación y diálogo entre los Estados de América Latina y el Caribe.